

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Cooperativa Olmedo Arroba Espinoza manzana 3, solar 3 – 5, Km 12 Carretero Vía Daule, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

PEDRO PABLO MENDOZA NAREA, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS, por sus propios derechos, propietario de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y

además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la junta, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía, toma la palabra El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015

UTILIDAD OPERACIONAL	%	100.291,45
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	15.043,72
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	18.754,50
(-) RESERVA LEGAL	10%	0
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		66.493,23

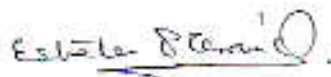
La Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuye siempre y cuando la compañía disponga de la liquides y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía

Concluida la exposición de la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

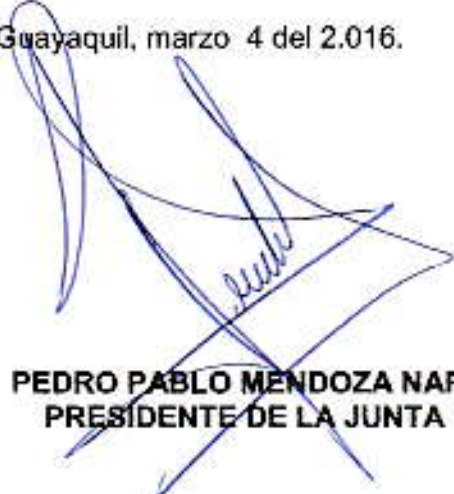


ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S.
A.", CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL 2.016.**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS	8	8
PEDRO PABLO MENDOZA NAREA	792	792
TOTAL	800	800

Guayaquil, marzo 4 del 2.016.



PEDRO PABLO MENDOZA NAREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Cooperativa Olmedo Arroba Espinoza manzana 3, solar 3 – 5, Km 12 Carretero Vía Daule, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES – CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

PEDRO PABLO MENDOZA NAREA, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS, por sus propios derechos, propietario de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a

la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la junta, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía, toma la palabra El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015

UTILIDAD OPERACIONAL	%	100.291,45
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	15.043,72
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	18.754,50
(-) RESERVA LEGAL	10%	0
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		66.493,23

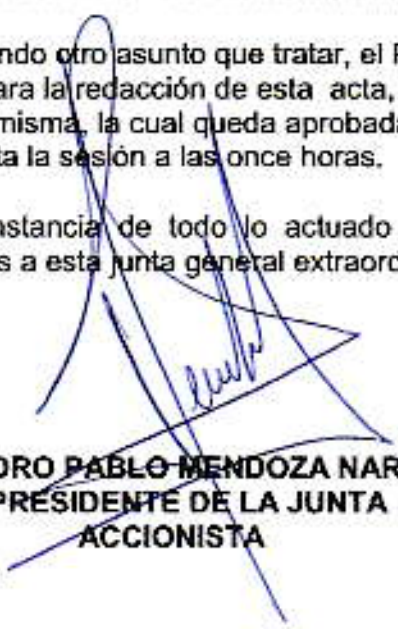
La Señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuye siempre y cuando la compañía disponga de la liquides y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía

Concluida la exposición de la Señora. **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** Gerente General, toma la palabra el Sr. **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



PEDRO PABLO MENDOZA NAREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONMISTA